

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido de que dentro de la presente demanda para proceso "Ejecutivo de alimentos" con Rad. **2022-00064-00**, se hace referencia a un menor, por lo tanto el auto no es público.

Génova Q., 22 de septiembre de 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JFM', written over a light blue grid background.

John Fredy Martínez López

Secretario